

LA LORE NO SE ESTÁ DESARROLLANDO POR IGUAL EN TODOS LOS TERRIOTRIOS....

Como sabéis en julio se van a celebrar las jornadas sobre la muerte voluntaria en Santiago de Compostela. A Soco, Mercedes y Fernando Sanz nos han encargado hablar sobre la puesta en marcha de la LORE en España. Un aspecto que nos parece importante describir con cierto detalle es la desigualdad surgida entre las distintas Comunidades Autónomas y para eso os pedimos vuestra ayuda.

Tenemos mucha información en Slack sobre este asunto que nos será útil, pero en ocasiones resulta demasiado parcial o fragmentada. Con el fin de complementarla y homogeneizarla os pedimos a una persona de cada comunidad que actuéis como informadores clave, respondiendo a una serie de preguntas que hemos seleccionado. No es una encuesta sobre posiciones personales ni que busque significación estadística y por ello podéis reflejar vuestras propias opiniones pero también podéis consultar algunos aspectos con otras personas de vuestra confianza. Por ejemplo en algunas preguntas sobre cuestiones relacionados con el área sanitaria, que pueden resultar demasiado específicas.

Hemos elaborado una serie de preguntas más o menos abiertas, estructuradas en varios bloques. Os pedimos que sinteticéis la información que os parezca relevante sobre cada una de ellas. Podéis responder por escrito en el mismo formulario, o también grabar un audio si os resulta más fácil. La información se tratará con anonimato, pero os pedimos algún medio de contacto por si necesitáramos llamaros o escribiros para concretar o complementar la información.

Para las devolver las respuestas o atender cualquier tipo de duda os facilitamos el correo y el teléfono de Fernando que se encargará de ello:

[folymel@telefonica.net](mailto:folymel@telefonica.net)

680353672

Muchas muchas gracias por vuestra colaboración

Fernando Sanz

Mercedes Martín

Soco Lizarra

## CASUÍSTICA

1. ¿Tienes información actualizada sobre el número de solicitudes de prestación de ayuda a morir en tu comunidad? En caso afirmativo, especifica si se trata de datos oficiales o no y, si es posible, casos completados, denegados o rehusados por la persona solicitante.
  - Total de solicitudes
  - Solicitudes concedidas
  - Solicitudes denegadas
  - Solicitudes desistidas
  - Origen de los datos:

### Comentarios

2. ¿Conoces número de inscripciones en el registro de objetores de conciencia registrados?
3. ¿Tienes constancia de casos concretos en los que haya habido demoras indebidas, actitudes obstruccionistas o cualquier tipo de dificultades en la tramitación de las solicitudes?
4. ¿Han ocurrido violentos (o intentos) a la espera de la tramitación de la prestación

5. ¿Sabes si se han tramitado solicitudes de personas residentes en residencias de ancianos u otras instituciones? En caso afirmativo, ¿Han pasado por dificultades especiales?

6. ¿Sabes si se han presentado y tramitado solicitudes en centros sanitarios privados? En caso afirmativo, ¿Han pasado por dificultades especiales?

## DESARROLLOS NORMATIVOS

7. ¿Conoces el procedimiento por el que se maneja y almacena la documentación derivada de la solicitud?

- Se archiva en la historia clínica como cualquier otra información clínica
- Se archiva en algún sistema remoto (“en la nube”) externo a la historia clínica
- Existe una aplicación informática específica para el registro
- Otras

Comentarios

8. ¿Sabes si existen protocolos de manejo de la objeción de conciencia? En caso afirmativo, ¿establecen la demora máxima para la adjudicación de médico responsable alternativo?
9. En relación al testamento vital, ¿Se ha modificado el modelo de TV propuesto por los servicios de salud de tu comunidad?
- Si has contestado Si:
    - ¿Se menciona explícitamente en el nuevo modelo de TV la posibilidad de solicitar la eutanasia por instrucción previa?
    - ¿Se facilita ayuda para detallar esa solicitud?
  
  - ¿Se ha modificado el material informativo institucional sobre testamento vital, tanto para los profesionales como para la población?
10. En algunas comunidades el proceso de solicitud de ayuda a morir tiene características que no se mencionan en la LORE (por ejemplo, que la persona solicitante no pueda elegir médico responsable, o que se exijan informe social o de cuidados de enfermería. ¿Tienes constancia de algún tipo de exigencia de este tipo en tu Comunidad?

La participación del comité de bioética ¿se limita a los casos con dificultades éticas especiales o se recomienda pedirla habitualmente?

¿Se recomienda sistemáticamente aportar informe de la unidad de cuidados paliativos?



16. ¿Se han abierto procesos formativos dirigidos al personal sanitario, desde las instituciones autonómicas? En concreto:

- Actividades formativas centralizadas para toda la comunidad autónoma, como webinarios, videoconferencias u otro tipo de publicaciones.
  
- Actividades formativas integradas en los programas de formación continuada de las gerencias, como seminarios, talleres o conferencias programadas en ámbitos locales.
  
- Actividades formativas en postgrado (MIR, EIR, PIR...)

17. ¿Detectas en tu comunidad la tendencia a constituir equipo sanitarios que asuman la atención de las solicitudes para las que no se encuentren responsables, o a derivarlos a la sanidad privada?

18. En tu opinión ¿las unidades de cuidados paliativos están colaborando en la implementación del derecho a la eutanasia o mantienen más bien una actitud obstruccionista?

## COMISIÓN DE GARANTÍAS Y EVALUACIÓN (CGE)

19. ¿Se conocen los nombres de los miembros de la CGE de tu comunidad?

20. ¿Existen personas nombradas para la CGE que en tu opinión pudieran ser recusables?

21. ¿Los profesionales sanitarios pueden acceder a la CGE si lo necesitan (por ejemplo para una consulta concreta cuando todavía no se ha abierto un proceso de solicitud)?

22. ¿La población puede acceder a la CGE si lo necesita (por ejemplo: reclamar en caso de que se haya bloqueado una solicitud, para la que no exista médico responsable, número de caso etc)?

23. ¿Has conocido situaciones que puedan en tu opinión puedan constituir extralimitaciones de las funciones de la CGE?

24. ¿Has conocido irregularidades de algún otro tipo en el funcionamiento de la CGE?

Añade los comentarios que desees